



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS  
EN CIENCIAS Y HUMANIDADES  
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA**

**ARCHIVO SOBRE VIOLENCIA FEMINICIDA.  
POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES EN MÉXICO**

**INFORME TÉCNICO RENDIDO AL  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ADAI No. 2007/133.  
PERIODO: OCTUBRE DE 2008 A JUNIO DE 2009**

**DRA. MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA SALGADO  
RESPONSABLE DEL PROYECTO**

## I. ANTECEDENTES

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) participó en la X Convocatoria de Ayuda a Proyectos Archivísticos: Iberarchivos, del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (Programa ADAI), por considerar que el proyecto del Archivo sobre Violencia Feminicida (AVF) respondía a la prioridad que la Convocatoria establecía para otorgar fondos a proyectos archivísticos relacionados con las mujeres y con los derechos humanos. La finalidad de la solicitud fue contar con ayuda para la organización y la conservación de los materiales contenidos en el Archivo.

La notificación para la disposición de los fondos ADAI adjudicados al Archivo sobre Violencia Feminicida fue enviada al CEIICH el día 16 de octubre de 2008.

## II. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los trabajos del AVF fueron supervisados por la Dra. Yolia Tortolero Cervantes, Directora de Investigación y Normatividad Archivística del Archivo General de la Nación, a quien agradecemos el tiempo, el interés y la dedicación a este proyecto.

Para cumplir con lo establecido en el proyecto se realizaron las siguientes actividades.

**1. Revisión de los materiales para su catalogación.** En un primer paso se revisaron los materiales documentales y se organizaron las carpetas que contienen la información. Posteriormente, se realizó el análisis de los materiales para la delimitación del Fondo, las Secciones y las Series. El resultado fue agrupar los materiales en dos secciones:

- Investigación Diagnóstica Violencia Feminicida en la República Mexicana. Documentos oficiales por Entidad Federativa: está compuesta por un total de 43 carpetas de las 32 Entidades Federativas. Las mismas contienen las solicitudes de información de la Comisión Especial a instancias oficiales, las respuestas a dichas

solicitudes y otros documentos relacionados con la violencia contra las mujeres en cada Entidad.

- Investigación Diagnóstica Violencia Femicida en la República Mexicana. Documentos de los equipos de investigadoras en las Entidades Federativas, está compuesta por un total de 20 carpetas. Esta sección contiene, desde luego, la información recopilada por las investigadoras y corresponde a la primera etapa de ejecución de la investigación.

Durante el proceso de selección de los materiales se determinó establecer la confidencialidad de algunos de ellos. La misma deviene de la información personal contenida en los documentos en los que se encuentran datos personales de las niñas y mujeres víctimas de homicidios, de las personas que denunciaron los casos, del presunto agresor y del personal de instancias oficiales que participó en las investigaciones. El carácter de confidencialidad de dichos documentos viene marcado de manera doble en la ficha de captura: por un lado en el campo *Condición de acceso* se establece el estatus de *Confidencial*. Además, en los archivos digitalizados los nombres de los que son confidenciales comienzan con los dígitos 00, mientras que los materiales no confidenciales comienzan con los dígitos 01.

**2. Catalogación de los materiales.** La revisión de los materiales implicó la catalogación de acuerdo con los niveles de descripción estipulados en la ISAD-G:

Fondo, Sección, Serie, Expediente y Documento. Lo anterior se concreta en el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), herramienta que muestra la estructura del Archivo y permite a las personas usuarias del mismo tener una visión panorámica de cómo está conformado.

**3. Elaboración de la plantilla “Documentos”** para la base de datos del AVF. Se elaboró de acuerdo a los niveles de descripción de la Norma ISAD-G:

Para el intercambio internacional de la información descriptiva se consideran esenciales tan solo los elementos siguientes:

- a. El código de referencia;
- b. El título;
- c. El productor.
- d. La (s) fecha (s);
- e. La extensión de la unidad de descripción; y
- f. El nivel de descripción<sup>1</sup>.

Con base en los requisitos establecidos en la Norma se determinó reestructurar la plantilla "Documentos", que ya estaba elaborada en la base de datos del Archivo, para incluir los 6 campos obligatorios. Se decidió añadir un campo más, el de "Alcance y contenido" por considerarlo necesario para una mejor comprensión de los materiales que conforman el Archivo.

Los trabajos de reelaboración de la plantilla documental implicaron la elaboración de varias plantillas; las mismas fueron probadas a través de la captura de materiales para, posteriormente, proceder a su ajuste y corrección. Finalmente, la plantilla de *Documentos* ha quedado como a continuación se muestra.

---

<sup>1</sup> Comité de Normas de Descripción (2000), *ISAD-G. Norma Internacional General de Descripción Archivística*, Traducción al español realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2ª. Edición, España. P. 15. Consultada en: <http://www.agn.gob.mx/archivistica/normas/isad.pdf>.

## PLANTILLA PARA LA CAPTURA DE DOCUMENTOS.

### Documentos oficiales

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Código de Referencia:  | MX0903AVFUNAM |
| Número de inventario:  |               |
| Fondo:                 |               |
| Sección:               |               |
| Serie:                 |               |
| Expediente:            |               |
| Documento:             |               |
| Fechas:                |               |
| Auxiliar descriptivo:  |               |
| Volumen y soporte:     |               |
| Productor(es):         |               |
| Alcance y Contenido:   |               |
| Condición de acceso:   |               |
| Liga a documento:      |               |
| Temas:                 |               |
| Notas:                 |               |
| Ubicación topográfica: |               |

4. **Elaboración del Inventario General de la Sección *Investigación Diagnóstica Violencia Feminicida en la República Mexicana. Documentos oficiales por Entidad Federativa*, utilizando la siguiente plantilla:**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS  
EN CIENCIAS Y HUMANIDADES  
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA**

**ARCHIVO SOBRE VIOLENCIA FEMINICIDA**

Fondo \_\_\_\_\_ Serie \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_ Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

**Inventario General**

| <b>Expediente</b>  | <b>Contenido</b>  | <b>Volumen</b>  | <b>Fechas extremas</b>                               | <b>Observaciones</b>   |
|--|---|---|--|--|
| Contenido:<br>Institución generadora de la documentación | Contenido:<br>Documentación que conforma el expediente y, en su caso, tema o asunto del que trata; existencia de anexos y sus contenidos. | Contenido:<br>Número de fojas que componen el expediente. | Contenido:<br>Primera y última fecha del expediente. | Contenido:<br>Comentarios y anotaciones relativas a la documentación |

**5. Captura de los documentos en la base de datos.** En mayo y junio de 2009 se realizó la captura de los registros correspondientes a la Sección *Investigación Diagnóstica Violencia Femicida en la República Mexicana. Documentos Oficiales por Entidad Federativa*. El resultado total de la captura es de 341 registros.

6. **Digitalización de los documentos.** En mayo de 2009 se realizó la digitalización de los documentos correspondientes a la Sección *Investigación Diagnóstica Violencia Femenicida en la República Mexicana. Documentos oficiales por Entidad Federativa*. Para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones: un índice de cada una de las carpetas de documentos a digitalizar y la adjudicación de los nombres de los archivos. Posteriormente se realizó la digitalización, la limpieza de los archivos y elaboración de los PDF.

### III. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo que ha intervenido en la organización, catalogación y captura de los materiales del AVF está conformado por:

- La Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado, responsable de la ejecución del proyecto. Antropóloga, investigadora titular de tiempo completo del CEIICH, integrante del Programa de Investigación Feminista y especialista en estudios feministas y violencia feminicida.
- La Mtra. Leonor García, asesora del proyecto. Bibliotecóloga, Jefa del Departamento de Información y Documentación del CEIICH.
- Paulo Vázquez, responsable del diseño de la base de datos del archivo y de la plantilla "Documentos".
- La Mtra. Ángela G. Alfarache Lorenzo, responsable de la implementación del proyecto. Antropóloga, colaboradora del CEIICH, especialista en estudios feministas y violencia feminicida.
- Fernando Crisóstomo Lucas. Estudiante de la carrera de Bibliotecología de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, de la Secretaría de Educación Pública, México. Encargado de la organización y captura de los materiales del Archivo.
- Mariazell Montoya Michel. Estudiante de la carrera de Archivonomía en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la Secretaría de Educación Pública, México. Encargada de la elaboración de los Inventarios Generales.
- Los ingenieros Joaquín Herrera Rojas y Ángel González Serrano de la empresa Information, Technology Squad, S.A., que realizaron la digitalización de los materiales.

Como se señaló más arriba las diferentes etapas de ejecución del proyecto fueron supervisadas y asesoradas por el Archivo General de la Nación a través de la Dra. Yolia Tortolero Cervantes.

#### **IV. EJERCICIO PRESUPUESTAL**

En el proyecto presentado por el Archivo se estableció que el presupuesto asignado por ADAI sería ejercido en dos partidas: por un lado, en gasto del personal encargado del ordenamiento, catalogación y descripción de los materiales de acuerdo con la Norma ISAD-G. Y, por el otro en los servicios de digitalización de los documentos. (Se anexa reporte financiero).

#### **V. ANEXOS**

Se anexa la Base de Datos Sección Investigación Diagnóstica Violencia Feminicida en la República Mexicana. Documentos Oficiales de los Equipos de Investigadoras en las Entidades Federativas y el Reporte Financiero.